



CIRCULAR N° 95/2016

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
· PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

REF: ASPIRANTES A CUMPLIR TAREAS EN REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL

Montevideo, 26 de julio de 2016.-

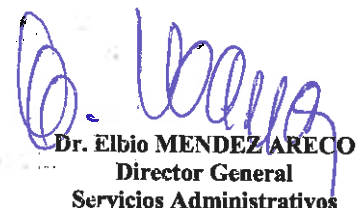
A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a efectos de convocar a **funcionarios con cargos de Auxiliar** de todo el país, que aspiren a ser **trasladados al Departamento de Reproducción Documental**. Preferentemente (no excluyente) funcionarios con conocimientos gráficos, de tareas manuales propias de un taller, manipulación de productos químicos, lubricantes, etc..-

Los interesados no deberán tener enfermedades respiratorias o alergias que puedan potenciarse con la exposición a productos químicos, así como limitaciones en la carga de materiales, permanecer de pie por tiempos prolongados, o trabajar expuestos a ruidos constantes y a luz artificial.-

Las inscripciones se recibirán en forma personal en División Recursos Humanos (Sección Dotación de Personal), o vía fax (interior) a los teléfonos 2.908.41.04./ 2.903.11.37./ 2.901.12.41, interno 32, **hasta el viernes 19 de agosto inclusive**.-

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

NOTA: Notifíquese a la totalidad de los funcionarios.